



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

15 de febrero de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Plataforma de Contratación del Sector Público

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater - Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Jefe Unidad Servicio de Contratación

VOCALES

D./Dña. D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización.

D./Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada Secretaría General

En el día y hora señalados, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

. Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20220208 - Aprobación acta sesión 20220208
- 2.- Aprobación de acta: Sesión 20220211 - Aprobación de acta sesión 20220211
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ETSII/S/106 - Adquisición de 165 PCs para las aulas informáticas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
- 4.- Propuesta adjudicación: MY21/ETSII/S/106 - Adquisición de 165 PCs para las aulas informáticas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning
- 6.- Propuesta adjudicación: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/69 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7A en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 9.- Propuesta adjudicación: MY21/SIN/O/69 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7A en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.
- 11.- Propuesta adjudicación: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.
- 12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
- 13.- Propuesta adjudicación: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
- 14.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/109 - Sustitución de la claraboya central de la cubierta del pabellón polideportivo del campus de Vera.
- 15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/109 - Sustitución de la claraboya central de la cubierta del pabellón polideportivo del campus de Vera.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20220208 - Aprobación acta sesión 20220208

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión de 8 de febrero de 2022

2.- Aprobación de acta: Sesión 20220211 - Aprobación de acta sesión 20220211

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión de 11 de febrero de 2022

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ETSII/S/106 - Adquisición de 165 PCs para las aulas informáticas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.:

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Garantía 4 años. Puntuación: 1.5

Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Memoria Total : Valor aportado por la mesa: 16 GB. Puntuación: 8 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mayor capacidad de los discos duros: Valor aportado por la mesa: 1 TB Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 88.274,08 Puntuación: 64.69 Motivo: Por unanimidad

de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejora Procesador: Valor aportado por la mesa: Puntos tabla Desktop CPU Performance 17769
Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL:

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Garantía 3 años. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Memoria Total: Valor aportado por la mesa: 24 GB Puntuación: 12 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mayor capacidad de los discos duros: Valor aportado por la mesa: 1 TB Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 87.850,00 Puntuación: 65 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejora Procesador: Valor aportado por la mesa: Puntos tabla Desktop CPU Performance. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B23639248 UNIVERTIA SL

Tras comprobar la oferta técnica de UNIVERTIA SL los técnicos proponen su exclusión dado que la placa ofertada no cumple con el pliego de prescripciones técnicas en cuanto al siguiente requisito: DisplayPort 1.4 y en la placa ofertada el DisplayPort es 1.2 (Z590M (Rev. 1.0) | Placas Base – GIGABYTE. La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, ratifica la exclusión del informe de valoración.

4.- Propuesta adjudicación: MY21/ETSII/S/106 - Adquisición de 165 PCs para las aulas informáticas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL Propuesto para la adjudicación
Total criterios CAF: 87
Total puntuación: 87

Orden: 2NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.
Total criterios CAF: 84.19
Total puntuación: 84.19

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 274.921,00 Puntuación: 75 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B97929566 NUNSYS, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 279.750,00 Puntuación: 73.54 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

6.- Propuesta adjudicación: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 22.25
Total criterios CAF: 75
Total puntuación: 97.25

Orden: 2NIF: B97929566 NUNSYS, S.L.
Total criterios CJV: 19.75
Total criterios CAF: 73.54
Total puntuación: 93.29

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98271588 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS Y CONSERVACION S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 190.650,00 Puntuación: 36.82 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 172 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B97733299 CALA LLARGA, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 163.264,04 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 172 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 204.467,91 Puntuación: 34.33 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 172 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 6 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B85867612 RETINEO INGENIERÍA, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 208.737,01 Puntuación: 33.63 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 172 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B98664857 SECTOR REHABILITACION, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 201.097,55 Puntuación: 34.91 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 173 días Puntuación: 4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B96534805 VARESER 96, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 182.043,85 Puntuación: 38.56 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Ejecución: Valor aportado por la mesa: 172 días. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

La propuesta económica de la empresa Cala Llarga, S.L. es inferior en más de 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, por lo que incurre en anormalidad por su bajo importe. Por tanto, la mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que se requiera a la empresa Cala Llarga, S.L. la justificación de dicha oferta.

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/69 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7A en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B46866240 FONGASCAL SL:

- Plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 6 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 630.912,00 Puntuación: 41.52 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución: Valor aportado por la mesa: 137 días Puntuación: 5 Motivo: 137 días

NIF: A46035770 FULTON S.A.:

- Plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 658.329,91 Puntuación: 39.79 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución: Valor aportado por la mesa: 138 días. Puntuación: 5. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B10298081 GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL:

- Plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 664.118,78 Puntuación: 39.45 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución: Valor aportado por la mesa: 139 días. Puntuación: 5. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A46160701 TECNOLOGIA DE MONTAJES Y MANTENIMIENTOS SA:

- Plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 654.074,01 Puntuación: 40.05 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución: Valor aportado por la mesa: 139 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B96745492 VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.:

- Plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 5 años. Puntuación: 7. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 609.256,00 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Plazo de ejecución: Valor aportado por la mesa: 139 días Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

9.- Propuesta adjudicación: MY21/SIN/O/69 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7A en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A46035770 FULTON S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 43

Total criterios CAF: 51.79

Total puntuación: 94.79

Orden: 2NIF: A46160701 TECNOLOGIA DE MONTAJES Y MANTENIMIENTOS SA

Total criterios CJV: 39.3

Total criterios CAF: 52.05

Total puntuación: 91.35

Orden: 3NIF: B96745492 VERDU MASIP SERVICIOS S.L.U.

Total criterios CJV: 29.1

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 84.1

Orden: 4NIF: B46866240 FONGASCAL SL

Total criterios CJV: 27.1

Total criterios CAF: 53.52

Total puntuación: 80.62

Orden: 5NIF: B10298081 GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL

Total criterios CJV: 26.6

Total criterios CAF: 51.45

Total puntuación: 78.05

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28542876 S.A. ESPAÑOLA IBERTEST:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 219.839,00 Puntuación: 44.46 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Total 3 años. Puntuación: 12.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el Plazo de Entrega: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B78636164 SERVOSIS S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 217.200,00 Puntuación: 45 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Total 5 años Puntuación: 25 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el Plazo de Entrega: Valor aportado por la mesa: Reducción del plazo en 7 días. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B64434012 ZwickRoell, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 231.900,00 Puntuación: 42.15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Total 5 años. Puntuación: 25 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Reducción en el Plazo de Entrega: Valor aportado por la mesa: Reducción del plazo en 10 días Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

11.- Propuesta adjudicación: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B64434012 ZwickRoell, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 15

Total criterios CAF: 77.15
Total puntuación: 92.15

Orden: 2NIF: B78636164 SERVOSIS S.L.
Total criterios CJV: 15
Total criterios CAF: 77
Total puntuación: 92

Orden: 3NIF: A28542876 S.A. ESPAÑOLA IBERTEST
Total criterios CJV: 15
Total criterios CAF: 56.96
Total puntuación: 71.96

Orden: 4NIF: A48179188 BEORTEK, S.A.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF:
Total puntuación: 0

Orden: 5NIF: 3230452046 TEKNIK DESTEK GRUBU BILIMSEL OLCME LTD.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF:
Total puntuación: 0

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B64725625 IXIAM GLOBAL SOLUTIONS S.L.U.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 14.400,00 Puntuación: 48 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Calidad del equipo de trabajo: Puntuación: 4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

13.- Propuesta adjudicación: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B64725625 IXIAM GLOBAL SOLUTIONS S.L.U. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 48
Total criterios CAF: 52
Total puntuación: 100

14.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/109 - Sustitución de la claraboya central de la cubierta del pabellón polideportivo del campus de Vera.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B53326799 PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L.:

- Memoria técnica: Puntuación: 30.3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/109 - Sustitución de la claraboya central de la cubierta del pabellón polideportivo del campus de Vera.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B53326799 PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO/A

D./Dña. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE/A